



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
A TRAVÉS DE LA H. COMISIÓN DE BECAS UNIVERSITARIAS

## CONVOCAN

*A los estudiantes de Licenciatura y Profesional Asociado de la Universidad de Quintana Roo interesados en obtener las siguientes Becas:*

**Beca tipo A.** *Se otorga a los alumnos que hayan obtenido el mejor promedio de su carrera al inicio del ciclo escolar 2013-2014 que la soliciten. El monto de esta beca será de un salario mínimo general/mensual vigente en el Estado.*

**Beca tipo B.** *Beca a la Excelencia Académica y Situación Socioeconómica, se otorga a los alumnos que además de demostrar un desempeño académico de calidad, justifiquen su necesidad económica. El monto de esta beca será de un salario mínimo general/mensual vigente en el Estado.*

**Beca tipo C.** *Se otorga a los alumnos que justifiquen su necesidad económica y tengan un promedio general mínimo de 7.00 al inicio del ciclo escolar 2013-2014 y es equivalente o igual al monto de las colegiaturas de los periodos escolares otoño 2013 y primavera 2014.*

**Beca Deportiva.** *Se otorga a los alumnos que demuestren un desempeño sobresaliente en alguna disciplina deportiva que represente a la institución y posean un promedio general mínimo de 8.00 al inicio del ciclo escolar 2013-2014. El monto de la beca será de un salario mínimo general/mensual vigente en el Estado.*

**Beca Cultural.** *Se otorga a los alumnos que demuestren un desempeño sobresaliente en las actividades culturales que represente a la institución y posean un promedio general mínimo de 8.00 al inicio del ciclo escolar 2013-2014. El monto de la beca será de un salario mínimo general/mensual vigente en el Estado.*

## BASES

### PRIMERA: DE LOS REQUISITOS

#### **Becas tipo A y B:**

- I. *Ser alumno regular y haber cursado y aprobado diez asignaturas académicas o su equivalencia en créditos en el ciclo escolar 2012-2013 (60 créditos como mínimo).*
- II. *Estar inscrito en 10 asignaturas académicas dentro de los periodos escolares otoño 2013 y primavera 2014. En caso de no ser así, el alumno deberá de cubrir las 10 asignaturas al*

*término de verano 2014, ó haber cubierto 60 créditos al finalizar los tres periodos mencionados.*

- III. *Haber aprobado el 100% de las asignaturas académicas en las que se inscribió según su antigüedad como estudiante de la Universidad de Quintana Roo.*
- IV. *Tener un promedio general/global mínimo de 8 (ocho).*
- V. *Para la beca tipo B, es necesario poseer ingresos familiares y/o personales igual o menor a tres y medio salarios mínimos mensuales vigentes en el Estado para la Unidad Académica Chetumal y cuatro y medio salarios mínimos mensuales vigentes para las Unidades Académicas Cozumel y Playa del Carmen.*

### **Becas Tipo C:**

- I. *Tener un promedio general mínimo de 7 (siete). Los alumnos de nuevo ingreso podrán solicitar este tipo de beca y deberán tener un promedio general mínimo de 7 (siete) en el bachillerato de procedencia.*
- II. *Estar inscrito cuando menos con la carga académica mínima por periodo escolar (otoño 2013 y primavera 2014). La carga académica mínima es de tres asignaturas.*
- III. *Poseer ingresos familiares y/o personales igual o menor a tres y medio salarios mínimos mensuales vigentes en el Estado para la Unidad Académica Chetumal y cuatro y medio salarios mínimos mensuales vigentes para las Unidades Académicas Cozumel y Playa del Carmen.*

### **Becas Deportivas y Culturales:**

- I. *Haber cursado diez asignaturas académicas o su equivalencia en créditos en el ciclo escolar 2012-2013 (60 créditos como mínimo).*
- II. *Estar inscrito en 10 asignaturas académicas dentro de los periodos escolares otoño 2013 y primavera 2014. En caso de no ser así, el alumno deberá de cubrir las 10 asignaturas al término de verano 2014, ó haber cubierto 60 créditos al finalizar los tres periodos mencionados.*
- III. *Haber aprobado, al menos, el 80% de las asignaturas académicas en las que se inscribió según su antigüedad como estudiante de la Universidad de Quintana Roo.*
- IV. *Tener un promedio general mínimo de 8 (ocho).*
- V. *Haber sobresalido a nivel local, estatal, regional, nacional o internacional en alguna actividad deportiva o cultural representando a la Universidad de Quintana Roo.*
- VI. *Haber cumplido con el 90% de la asistencia a sus entrenamientos y encuentros deportivos, en el caso de actividades de culturales a sus ensayos y/o representaciones artísticas y culturales en el ciclo escolar 2012-2013.*

## **SEGUNDA: DEL PROCEDIMIENTO**

- I. *Las solicitudes estarán a disposición de los alumnos a partir de la publicación de la presente Convocatoria en la página de la Universidad [www.uqroo.mx](http://www.uqroo.mx).*
- II. *Las solicitudes se recibirán a partir del lunes 26 de agosto al viernes 13 de septiembre de 2013 en horario de 9:00 a 14:00 hrs.*
- III. *Además de la solicitud, deberán presentar los siguientes documentos:*
  - A. *Comprobante(s) de ingresos familiares de quien(es) aporta(n) el sustento total de la familia (constancia de ingreso o comprobante de nómina membretada).*
  - B. *Copia del Certificado de Bachillerato para alumnos del primer semestre; en el caso de aquellos de tercer semestre en adelante el Cardex emitido por la Universidad.*
  - C. *Copia de identificación con fotografía, preferentemente, credencial de elector o credencial de la UQRoo*
  - D. *Copia de comprobante de domicilio, preferentemente el recibo de energía eléctrica.*
  - E. *Para el caso de la beca deportiva y cultural, un oficio en hoja membretada por parte del entrenador o persona responsable de la actividad con los motivos de su propuesta y lo enunciado en la fracción VI correspondiente a los requisitos de este tipo de becas, mostrando evidencia documental de su labor deportiva o cultural (anexar curriculum).*
- IV. *Todos los documentos deberán ser entregados en dos juegos.*
- V. *Los resultados serán publicados el 11 de noviembre del 2013.*

### **TERCERA: DE LAS DISPOSICIONES GENERALES**

- I. *La asignación de la cantidad de becas tipo A, B, C, Deportivas y Culturales estarán en función de la **disponibilidad presupuestal**.*
- II. *Los pagos de las becas tipo A, B, C, Deportivas y Culturales se realizarán en una sola exhibición al finalizar el periodo escolar (Otoño 2013 y Primavera 2014).*
- III. *Los alumnos que resulten beneficiados con becas tipo A y B contribuirán a la Universidad de Quintana Roo con diez horas semanales de colaboración en un área o programa que la Universidad les establezca. Los alumnos que resulten beneficiados con la beca tipo C, contribuirán a la Universidad de Quintana Roo con cinco horas semanales de colaboración en un área o programa que la Universidad les establezca y los alumnos que sean acreedores a la beca Deportiva y Cultural apoyarán con actividades concernientes a la beca que se les fue otorgada. El periodo de realización del servicio será por 4 meses y/o 160 horas para la beca tipo A, B, Deportiva o Cultural y de 80 horas para la tipo C por periodo escolar a partir de la fecha de publicación de resultados.*
- IV. *Los estudiantes sólo podrán obtener un tipo de beca.*

### **CUARTA: DE LAS CANCELACIONES DE LA BECA**

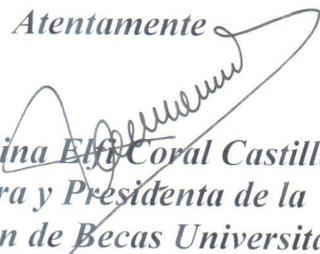
- I. *Las Becas serán canceladas por las siguientes causas:*

- A) Cuando el alumno no cumpla con el requisito del promedio mínimo establecido en la convocatoria para la beca que se le otorgó durante el periodo de otoño 2013, esta no será renovada para el periodo de primavera 2014.
- B) Cuando el alumno beneficiado con la beca tipo A, B, Deportiva o Cultural incurra en situación de reprobación en el periodo otoño 2013.
- C) Por incurrir en las violaciones a la Ley Orgánica vigente de la Universidad de Quintana Roo, o a los Reglamentos y Normas que de ella emanen.
- D) Por falsear la información proporcionada a la Comisión de Becas.
- E) Cuando el alumno beneficiado con una beca cause baja temporal o definitiva de la Universidad.
- F) Cuando el alumno sea beneficiado por otra institución o programa de beca.

Las resoluciones de la Comisión de Becas son inapelables. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Becas.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los diecinueve días del mes de agosto del año 2013.

*Atentamente*

  
**M.A. Elina Elvira Coral Castilla**  
**Rectora y Presidenta de la**  
**H. Comisión de Becas Universitarias**